

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXIV

ALMERIA.—Miércoles 26 de Diciembre de 1.923.

Numero 20.653

Solución única posible a nuestro problema uvero

(CONCLUSIÓN)

Considerando todo lo expuesto se ve que el problema de esta región es pavoroso.

De una parte con el método desordenado actual, la demanda de fruto en los mercados no aumentará jamás y más bien se observa tendencia a disminuir.

Por el contrario la producción aumenta, los parrales repuestos, las zonas nuevas extensísimas del campo de Dalías y Berja, las continuas plantaciones que se están realizando en estos últimos años, no ya en terrenos innovados áridos y pobres, sino en las vegas en aquellas tierras fértiles de los márgenes del Andarax, que antes se reservaban para otros cultivos.

El éxito de las vegas de Huércal, Pechina, Rioja, Santafé y otras en estos últimos años, han decidido a casi todos a plantar parrales en sus mejores tierras; y esto, Señor, es aterrador si se tiene en cuenta que en estos seis últimos años se han vendido unos 250.000 ingertos, sin contar los que cada cosechero cria para sus plantaciones nuevas. Estas parras en las tierras buenas y fértiles, su producción media a los siete años es de unas ocho arrobas por planta.

El problema principal a resolver es a todas luces:

1. Regular y evitar la superproducción.

2. Procurar aumentar la demanda, seleccionando el fruto, dando una aplicación industrial al desperdicio o sea al fruto de mala calidad y aspecto que existe en todos los parrales.

3. Poner un peso uniforme a todos los barriles; y

4. Regular en lo que sea posible los embarques.

¿Y cómo realizar esto de una manera práctica con equidad y sin complicaciones? Con la creación por Real orden de un Sindicato cooperativo uvero.

Por esto Señor, recurrimos a V. E.; misión de gobierno es, reglamentar, imponer el orden salvador, cuando riquezas positivas como ésta se desmoronan y pierden por la ignorancia y malas artes de los hombres malos.

Ya el Gobierno de Grecia tuvo que limitar y reglamentar la exportación de la pasa de Corinto, que también el desorden y la superproducción les amenazaba con idénticos caracteres que a nosotros.

También el Gobierno de los Estados Unidos interviene con medidas de orden en las exportaciones de sus frutas al extranjero, obligando a seleccionar y pesar para dar crédito a su mercancía.

Recientemente este mismo Gobierno, para evitar la baja del trigo ha dictado una disposición limitando la superficie que ha de cultivarse de este cereal.

Nosotros también queremos ser reglamentados en forma que de esta reglamentación surja una entidad directiva formada y elegida por elección de nosotros mismos.

A este fin debiera dictarse por el Gobierno de S. M. una Real orden, cuya parte dispositiva fuera la siguiente:

«1. Por virtud de esta Real orden se crea un Sindicato corporativo uvero en la provincia de Almería, siendo extensiva esta disposición, a la que tendrán que someterse las demás provincias españolas que exporten uva al extranjero, siempre que su exportación pase la cifra de 10.000 barriles.

2. La provincia, cuya exportación de uva al extranjero sea mayor de diez mil barriles, tendrá que someterse a la reglamentación de esta disposición, constituyéndose en Sindicato.

3. Por los Ayuntamientos de cada pueblo se formará el censo de cosecheros, arrendatarios, casas fruteras y comerciantes matriculados en la forma y requisitos que se señalarán en el oportuno reglamento para el cumplimiento de esta real disposición.

4. De igual forma se expresará en dicho reglamento la manera de elegir el comité directivo.

5.º Cada partido judicial, productor de uvas, tendrá derecho a elegir y proclamar tres vocales.

El primero será proclamado por derecho propio o sea el que aparece ser el mayor contribuyente por hectáreas dedicadas al cultivo de uvas en cada término judicial.

Los dos restantes serán elegidos por votación entre los cosecheros, arrendatarios, casas fruteras y comerciantes.

Para la proclamación de los vocales por derecho propio se acumularán el número de hectáreas en el distrito donde aparezca con mayor riqueza, a los que posean fin as en distintos distritos.

6.º En la capital se constituirá un tribunal para verificar en el día señalado la elección y procla-

mación de vocales, a cuyo tribunal remitirán los Ayuntamientos las relaciones juradas de electores, en las cuales se expresará el número de hectáreas de cada cosechero para poder determinar en la proclamación los que resulten con mayor riqueza.

Serán vocales natos del Comité el Administrador de Aduanas y el Ingeniero Agrónomo de la provincia.

El tribunal, para presidir la elección y proclamación de vocales del Comité directivo del Sindicato, se formará por el Comisario o Delegado Regio de Fomento, el Ingeniero Agrónomo de la provincia, dos cosecheros designados por el Ingeniero Agrónomo y el Presidente de la Cámara Oficial Agrícola.

Proclamado y constituido este Comité procederá al nombramiento de su Presidente, Secretario, Tesorero y Contador.

Igualmente este Comité elegirá por votación una comisión ejecutiva permanente, compuesta del Presidente del Sindicato o Vicepresidente, Secretario y un vocal.

Igualmente se nombrará un Ingeniero químico enólogo, especialista el que se pondrá al frente de un depósito general y el personal que éste considere necesario para que le auxilie en el cumplimiento del cometido que se le confiará.

Estos cargos, lo mismo los de la comisión ejecutiva que el de Ingeniero químico, serán retribuidos por su carácter de servicio permanente con tantas pesetas el Ingeniero, y pesetas diarias los de la comisión expresada, estos sueldos los fijará el Comité directivo.

Igualmente los demás vocales que componen el Comité directivo cobrarán 25 pesetas para indemnizaciones de gastos de viajes y estancia en la capital cuando sea necesario verificar reuniones en pleno.

Esta indemnización solamente tendrán derecho a percibirla los días que celebren reuniones convocadas por iniciativa del Presidente o por la petición de las dos terceras partes de los vocales del Sindicato.

Aparte de las reuniones descritas, serán reuniones reglamentarias una en el último domingo de fin de año o primer domingo del año siguiente. Los vocales que no pudieran concurrir por causa justificada, harán delegación en cualquiera de los demás vocales para que pueda ser representado previa autorización escrita.

En esta reunión se rendirán cuentas, se aprobarán o rechazarán, etc.

Igualmente será reglamentaria la reunión en pleno del Comité en los últimos días del mes de Julio.

En esta época del año, la comisión permanente suministrará al Comité en pleno todos los datos que haya podido adquirir durante su labor constante de estudio del negocio, referente principalmente a la aproximada capacidad de consumo de los diferentes mercados extranjeros, perspectivas de cosechas de otras frutas extranjeras, precios de fletes suministrados por los consignatarios, vapores probables para el transporte, etcétera, etcétera.

Los señores vocales de los distintos partidos facilitarán igualmente información de la cosecha aproximada de cada uno de sus distritos, estudio que verificará cada cual en su zona.

Del estudio de todos estos antecedentes, el Comité directivo decidirá y acordará la cantidad de barriles que debe exportarse para equilibrar en lo posible la demanda con la oferta; fijando, por consiguiente, el tanto por ciento que debe dejarse sin exportar.

EJEMPLO

Supongamos que el Comité, por los datos de sus vocales, de luce, que la cosecha es de dos millones de barriles aproximadamente y la capacidad de consumo solamente es de un millón y medio y por tanto acuerda dejar de exportar medio millón, o sea el 25 100.

El cosechero que desee exportar sus primeros cien barriles, lo primero que está obligado a hacer para que los carabineros mandados al barco por el señor Administrador de Aduanas le admitan el embarque, es proveerse de una licencia de exportación de sus cien barriles. Esta licencia la obtendrá inmediatamente, o entregando en el Depósito general cinco o seis arrobas de uva, equivalente al 25 0/10, o presentando una garantía eficaz y suficiente, visada por la Comisión ejecutiva, al Ingeniero Director del Depósito, para canjear después por uva.

Este funcionario expedirá un talón recibo para la entrega de uva o garantía y este mismo talón será la licencia de exportación.

Meditando un poco, se ve claramente cómo por este procedimiento equitativo se resuelven dos grandes males de este negocio.

Automáticamente aparece el barril con su uva seleccionada porque sería muy torpe el cosechero que teniendo que entregar uva a cambio de licencia de exportación entregara la buena en el Depósito general y exportara la mala.

La falta de peso, que es otro gran mal del negocio, queda resuelto también sin necesidad de control ni inspección, que sería imposible realizar en la práctica. El cosechero sabe de mas que en los mercados se venden kilos de

uva y se paga mejor cuando llevan su peso normal. Sería tonto despreciar licencia de exportación de número de bultos, poniendo a estos un peso escaso.

Todos los cosecheros inteligentes saben que en el mejor parral de la provincia hay un 25 y hasta un 30 0/0 de fruto de mal aspecto degenerado, de grumos pequeños, melazos y uvas que no merecen exportarse, por que las pérdidas que ocasiona las mas de las veces, viene a mermar el producto de lo bueno; por esto, algunos cosecheros peritos las venden a bajo precio a los negociantes y traficantes de mala fé que contribuyen al descrédito de nuestras hermosas uvas.

Con el procedimiento descrito, todas las uvas malas forzosamente vendrán a parar al Depósito general a ser utilizadas inteligentemente por persona técnica y cuyo producto volverá otra vez equitativamente al cosechero.

Para todos estos gastos de personal, propaganda, etc., el Comité podrá señalar un impuesto de cinco céntimos a cada barril, el cual podrá recaudarse al expedir la licencia de exportación.

Para la ordenación equitativa de embarques se podrá establecer en las dos entradas del puerto, levante y poniente, un control, o sea, dos casetas en las cuales se anote en libros a propósito, fecha de entrada, caseta de embarque o consignación, etc., etc., con el fin de que en todo momento que el Comité considere necesario hacer el embarque por orden, pueda conocer con exactitud precisa, cuales son los barriles que entraron antes en el puerto, y, por tanto, los de mejor derecho a ser embarcados.

La garantía deberá ser lo suficiente para responder en caso de no ser canjeada despues por uva, al valor de 5 a 15 pesetas por arroba de uva que deje de entregar o canjear.

Los gastos de transporte de las uvas al Depósito general establecido en la capital, podrán ser pagados provisionalmente de los fondos del Sindicato, sin perjuicio de descontarlos despues del valor del producto industrial que se obtenga de las uvas elaboradas o convertidas en vino, alcohol, aguardiente, etc., etc.

Estudiaremos ahora, aunque sea ligeramente, el funcionamiento del Depósito general, pues aun que esto el técnico nombrado lo ordenará convenientemente, indicaremos algunos juicios de carácter general sobre este asunto, o sea sobre el aprovechamiento industrial de las uvas defectuosas.

Los que tienen algunos conocimientos de enología, saben una historia muy interesante referente a cómo surgió el champagne en Francia.

En la Champaña se cultivaban antiguamente unas uvas agrias que por su falta de azúcar no podían convertirse en vios espirituosos que les diera conservación. En aquel tiempo no eran conocidos ni divulgados los progresos que despues han sido aplicados del célebre Pasteur, y no se conocía más medio para conservar los

DR. JACINTO SASTRE

ELECTRO-RADIÓLOGO

Ex-ayudante del Dr. Viñeta de la Facultad de Medicina de París

RAYOS X.

Diatermia, corrientes de alta frecuencia, Rayos ultravioletados, corrientes galvánicas y frías, baño de cuatro celdas del Dr. Schucé.

Tratamiento moderno sin operación de las tuberculosis quiúrgicas. De éxito en las enfermedades de la piel.

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Boulevard, 52, bajo

vinos que la saturación por medio del alcohol.

Como estas uvas carecían de azúcar suficiente para que la fermentación saturara la masa del vino lo bastante para poderlo conservar y hacer un vino comercial, dedicaban las uvas al consumo inmediato o hacían vinachos que tenían que consumir antes de la primavera, época en que se perdían totalmente. En este estado las cosas, dice un fraile observador, vió que un mosto que con intención o casualmente quedó herméticamente tapado en una botella fuerte, no se echó a perder, sino que al contrario, resultó una bebida agradable, picantilla y sabrosa. El fenómeno que se había verificado, despues lo explicaba el sabio Pasteur. El mosto, comenzada su fermentación alcohólica, había sido encerrado y tapado fuertemente en vasija sin acabar de llenar, había continuado la fermentación y el ácido carbónico producido como no podía escaparse, saturaba y comprimía la masa, depositando sus heces, y claro está, resultó una bebida clara, cristalina, un vino espumoso y picantillo con muy poco alcohol, pero con mucho ácido carbónico.

Este es el célebre champagne que la gran propaganda comercial francesa ha llevado y hecho indispensable en toda fiesta, de gran lujo, un vinacho picantillo espumoso, que hace mucho ruido y de tonalidad de encanto y grandeza a esas fiestas donde se derrocha el dinero.

Despues, con los conocimientos y progresos de la enología, derivados todos de los principios cien-

tíficos de Pasteur, otras uvas malas también, incapaces de producir ellas de por sí vinos espirituosos, han conseguido puesto y preeminencia en el mercado de vinos de mesa. Nos referimos a las uvas de la Rioja. En esta región las lluvias otoñales tempranas y la falta del sol de Jerez, obliga a valerse de la esterilización, otro medio de conservación. Lanzan al mercado un vino con poco alcohol, que los propagandistas dicen que es una buena cosa como vino de mesa. Veréis, sin embargo, que nadie sin comer carne o cosa parecida puede soportar este vinillo sin aroma. ¡Compararlos con nuestros vinos espirituosos, aromáticos de Jerez, Málaga o Albuñol!

No hay cosechero en esos pueblos que no haya hecho vino del desperdicio de sus uvas, picantillo como el champagne. ¿Cómo dudar entonces que manejado este fruto en gran cantidad por persona científica, pueda elaborar nos vinos con poco alcohol de los tipos descritos, con más aroma y bouquet?

Tenemos la primera materia, uvas aromáticas, como dicen los anuncios de los periodicos ingleses, criadas con este hermoso sol del Mediterraneo.

El ingeniero Agrónomo enólogo, sus principales conocimientos aparte la fabricación de vinos, licores, etc. son el cultivo de la vid, sus adaptaciones, enfermedades, abonos, etc., y es evidente que este funcionario sería un gran elemento de cultura. El cosechero tendría un consultor científico que le resolvería sus dudas y vacilacio-

nes, respecto a adaptaciones, enfermedades, análisis de terrenos y formulas de abonos.

Estos son mis modestos juicios sobre el problema, que hace tiempo procuro propagar en el círculo de mis amistades. Hoy tengo que escribirlos invitado y obligado por las circunstancias. No veais en ello mas que el buen deseo de un hombre que ama a su país.

Y ahora, yo me dirijo a vosotros los poderosos, los capitalistas, los que por vuestros grandes intereses representais y podeis arrastrar masas de opinión inclinándolas al bien salvador de la organización reglamentada; reflexionad seriamente sobre el problema que tenemos delante, no dejéis su solución como siempre dejamos todo al milagro providencial; pensad que la providencia puede cansarse de nosotros, asquand de nuestra torpeza y abandono.

Pensad que si la ruina que se vislumbra llega a nosotros, como llegará si no lo evitamos, vuestra riqueza, vuestras propiedades, perderán su valor y en el torbellino de la caída pereceremos todos.

Yo no os pido que tomeis al pie de la letra mi proyecto, pero si os ruego, que el que elijais, esté inspirado en la equidad y en el bien general; que elevéis vuestro espíritu por encima de mezquinas ambiciones personales, pensando que del bien de todos, del bien y prosperidad general, ha de surgir el bien vuestro y la mayor garantía de vuestros propios intereses.

VICTORIANO LUCAS

Mañana, con motivo de la festividad de hoy, aniversario de la Reconquista de Almería, no se publicará este diario.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

26 de Diciembre de 1878

En la playa de San José de esta provincia, embarrancó el vapor «Encarnación», que hacía el servicio entre el puerto de Orán y el nuestro. Se salvó la tripulación y parte de la carga.

—La distinguida Sociedad «La Alhambra» organizó varios bailes de máscaras para los días de Pascua.

—Con motivo de la festividad del día, el señor Obispo de la Diócesis repartió 1.000 libras de pan y dos reales a cada pobre.

—Por las fuerzas de carabineros fué apresado un importante contrabando de tabaco y diferentes efectos extranjeros.

Es obra patriótica

proteger la industria regional si compite con la extranjera en calidad, precio y presentación. Las

Conservas LA ISABELA

son las mejores, las más baratas y de presentación más elegante.

DEPOSITO EN ALMERIA

a precios de fábrica

CASTELAR, 10

PARA ENERO

Exámenes extraordinarios

La «Gaceta» ha publicado una Real orden concediendo exámenes extraordinarios en Enero a aquellos alumnos de los Centros de enseñanza que lo soliciten y a quienes falten una o dos asignaturas para terminar su carrera o grado de enseñanza.

Los que deseen examinarse se matricularán desde el día 2 al 12 de Enero, si bien quedan facultados los Claustros para conceder o no el exámen extraordinario, en cada caso, según los antecedentes escolares de los interesados.

Los alumnos que resultasen sus pensos podrán repetir el examen en una sola de las dos convocatorias de Junio o Septiembre.

**FERRER
MUEBLES**

Sebastián Pérez. No confundirse.

BOLETIN OFICIAL

Extracto del correspondiente al día 24.

Real orden concediendo un plazo hasta el 31 del actual, para que los contribuyentes presenten sus declaraciones verdad de la industria y comercio que ejerzan.

—Subasta de las obras de reparación de los kilómetros uno al seis de la carretera de Vera a Garrucha.

—Decreto del Gobernador civil autorizando al Ayuntamiento de esta capital para hacer varios pagos.

—Registro minero solicitado por don Juan López Martínez, con el nombre de «Pipiola», en término de Enix.

—Circular de la Administración de Contribuciones dirigida a los Alcaldes para la formación de las matrículas.

—Juntas municipales del Censo electoral elegidas en Adra, Carboneras, Velez Blanco y Lucainena de las Torres.

—Edicto del Ayuntamiento de Serón sobre la rendición de cuentas de un recaudador y el de Adra anuncia la vacante de médico titular.

DIA 25

Real orden sobre suministros a tanto alzado.

Convocando a la Diputación provincial para celebrar las sesiones del segundo periodo semestral el día dos de Enero, a las 11 de la mañana.

—Registro minero solicitado por don Andrés Martínez Martínez, denominado «Santa Berta», del término de Oria.

—Edicto de los Juzgados de Almería, Cartagena, Zaragoza y Santander.

—Juntas municipales del Censo electoral de Bedar y Armuña.

—Los Ayuntamientos de Escullar, Zurgena y Roquetas del Mar dan cuenta de haber terminado el padrón de cédulas.

Noticias de la tarde por telégrafo**DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL****Varias noticias**

(Madrid 24, recibido a las 10 y 30 del 25).

Movimiento revolucionario abortado.—Varios detenidos.

En la Presidencia facilitaron una nota a la Prensa diciendo que informada la Dirección general de Seguridad de que los elementos comunistas preparaban un movimiento revolucionario, simultáneamente, en Portugal y en España para el día 25 del actual, adoptó las medidas necesarias para hacer frustrar el intento.

Seguidamente se comunicaron las órdenes precisas a los Comisarios de todas las provincias, haciéndose fracasar el plan que hubiera producido, cuando menos una perturbación de orden público.

Se han practicado varias detenciones.

Entre los detenidos en Madrid, figuran José Rodríguez Salinas, José Rodríguez Vega y Emiliano Arellano, pertenecientes al Comité central de la Federación de juventudes comunistas.

El secretario general y el presidente del Comité no se les ha podido detener, por haber huído a Francia con documentos falsos que les fueron facilitados por Rafael Cabezas, detenido en San Sebastián.

También ha sido detenido

el comunista Ramón Lamóneda, que recibía una subvención mensual del comité de socorros rojo de Rusia.

En San Sebastián, además de Rafael Cabezas, fué detenido Miguel Escobar.

A este le fué ocupado un talonario de cotización y otros documentos importantes.

Otras detenciones

En Bilbao han sido detenidos Felix Fresno y León Lázaro, secretario y vocal respectivamente de la Federación de Juventudes comunistas de Vizcaya.

También se efectuaron detenciones importantes en Asturias, Sevilla, Eibar y Palma de Mallorca.

Las asociaciones que funcionaban clandestinamente

Según informa la citada nota, se ha averiguado que funcionaban clandestinamente las agrupaciones comunistas de Bilbao, Eibar, Barcelona, Sestao, Ortuella, Gallarta, San Julián, Arboleda, Aguilar de la Frontera, Mairez, Oviedo, Crevillente y en otras poblaciones.

Para eludir la vigilancia, las agrupaciones se convertían en asociaciones de fútbol.

Se recogieron numerosos folletos y proclamas reveladoras del movimiento sedicioso que se preparaba.

Seguidamente se dió cuenta de los trabajos al ministro de Portugal en España y a las autoridades portuguesas, para que estas adopten las

precauciones que estimen convenientes.

Declaraciones de Besteiro sobre el complot descubierto

Por un periodista ha sido interrogado hoy el ex diputado socialista señor Besteiro, acerca del complot comunista descubierto ayer.

Dijo que el complot solo lo conocía por las noticias publicadas en la prensa.

Añadió que lo creía inoportuno y falto de fuerza. La iniciación del movimiento—continuó diciendo—exige el procederlo en época de desorganización del proletariado. No simpatiza con los comunistas y si estos hubieran pretendido la huelga general las masas no le habrían secundado.

Otro periodista visitó al «leader» del partido socialista don Pablo Iglesias, para pedirle declaraciones sobre el movimiento fracasado, pero no pudo hacerlo porque dicho respetable señor se encuentra enfermo en cama.

Primo, despachando

El jefe del Directorio general Primo de Rivera, recibió esta mañana en el ministerio de la Guerra las visitas separadas del general Vallespinoza y del Oficial Mayor de la Presidencia.

Estos últimos estuvieron despachando asuntos de trámite.

Visita de terrenos.—Vuelta al ministerio.

Desde el ministerio de la Guerra, marchó el general Primo de Rivera, en automóvil acompañado de uno de sus ayudantes, a la Escuela de Agricultura.

En esta montó a caballo, dirigiéndose a visitar los terrenos de la Moncloa en donde será emplazada la casa de Velazquez.

Al mediodía regresó al ministerio de la Guerra en dondalmorzó. Anunció a los periodistas que esta tarde no concurriría al despacho de la Presidencia.

PERPEN

EL TRIUNFO**Droguería y perfumería**

En este bien surtido y acreditado establecimiento encontrará el público a precios muy económicos, drogas y productos químicos, específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, perfumería española y extranjera, pinturas de todas clases y tintes de todos colores, esponjas, brochas y pinceles. Ortopedia y artículos de goma.

Depositario exclusivo de la Loción y Masage «Evilo».
Productos y aparatos «Meta».—RAFAEL GONZALEZ. Plaza de Nicolás Salmerón Almería.

VAJILLAS COMPLETAS

Loza y cristal a precios sin competencia. Artículos para viaje y regalos.

Casa Ferrera. Martínez Campos 19 y 21

LA RECONQUISTA

La fiesta de hoy

Hoy se celebra la fiesta de aniversario de la Reconquista de Almería por aquellos venerados Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel.

Es una fiesta verdaderamente memorable, a la que debiera darse más importancia que la que se le dá, pues los expresados Monarcas consiguieron con su talento y con su dinero, que desapareciera de este pedazo de tierra andaluza, el poderío y mandato de los árabes que dominaban a su manera sobre los españoles. De todos es conocido, porque la historia lo relata, lo ocurrido y el trabajo que costó dominar a los árabes.

Nos conformamos en este fausto día, con conducir el Pendón de Castilla en procesión y celebrar una función religiosa en la Catedral, señalando esa fecha como fiesta oficial.

Este año el Pendón será llevado por el joven teniente alcalde don Francisco Rodríguez Ramón y el sermón estará a cargo, del canónigo de esta Catedral, don Manuel Puerta Puerta, en sustitución de nuestro paisano el también canónigo de Guadix don Federico Salvador Ramón, que se encuentra enfermo, y fué el designado por el Ayuntamiento.

A la procesión que recorrerá el itinerario de costumbre, asistirán los elementos civiles y militares, el Ayuntamiento bajo Mazas con la banda de música y el Cabil-do Catedral.

Terminado este acto, será colocado el Estandarte en el balcón principal del Ayuntamiento, dando guardia varios soldados del regimiento La Corona.

HASTA OTRO AÑO

Terminaron los embarques

Con la salida del vapor inglés «Bazán», han terminado los embarques de frutas por este puerto y por tanto cesó la campaña de exportación del año 1923.

Ha llevado a Londres 82 barriles de uvas, 274 cajas de naranjas y 154 idem de almendras.

El año pasado cesaron los embarques el día once de Diciembre y este año, el 24, es decir, trece días después.

Número de diez páginas

Pequeñeces del momento

(DE NUESTRA COLABORACION)

También los hombres tenemos nuestras debilidades, casi al margen de una coquetería personal.

Son bastantes los que aprovechan los servicios de la manicura, siquiera falte no poco para generalizarse eso de ofrecer las manos masculinas al cuidadoso esmero de una mujer docta....en saber acariciarlas.

Para los «tobilleros» ó sea los señores de «cierta edad», en cuyo escalafón figuramos con número cercano á la jubilación ó clases pasivas, el tal arreglo es solo pretexto para celebrar una conferencia encantadora con la linda señorita encargada de dicha operación.

Porque han dado en la flor de escogerlas jóvenes y menisimas.

En las peluquerías tendrán forzosamente que colocar un cartel, que diga: «Los servicios de la manicura se cobrarán por minutos; para «hacerse» la barba y cortarse el pelo, tiempo ilimitado».

Los arreglos capilares son incumbencia de los peluqueros y por rápidamente que los ejecuten, la verdad es, que siempre nos parecen pesados.

Pero abandonar nuestra mano al suave y sedoso roce de otras femininas, constituye mantener delicioso «flirt», que ya va preocupando á las esposas, con cedoras de tan inocente devaneo de sus respectivos maridos.

—A ver esas manos, Ruperto; —ordena la mujer de un amigo nuestro, en cuanto llega el esposo á su merada.

—Pero, ¿qué manía tienes con mis manos?

—Si que la tengo, —afirma la señora, examiándolas con atención; —antes las traías llenas de tinta y algo sudosas; ahora, que trabajas en la oficina, por sana ordenanza del régimen impuesto por el Directorio, ahora precisamente...

—Es que nos han prestado lavabos; lo de las manos «súcias», está prohibido y se persigue con severo rigor... Tú lo sabes; al presente solo se cobra el sueldo y aquellos emolumentos poco con-fesables que yo obtenía y que tú gastabas en lujos y diversiones, han terminado por una larga temporada.

—Ruperto, déjate de mentiras y de engaños; «tú manicureas», no me lo niegues, esas manos cuidadas te delantan... Las uñas marfileñas, las falanjes sonrosadas y antiguamente, ¡hasta sabañones!

Mi amigo tiene que realizar la superchería de mancharse los dedos, metiéndolos en el tintero, para que su mujer no presuma... y acierte en su presunción.

Efectivamente Ruperto no gasta en café, ni fuma, pero en reuniendo cinco pesetas... ¡la manicura es con él! pues ya que dió su mano á regañadientes cuando se casó con su esposa, justo es que ahora se permita el gustazo de

concedérsela á otra mujer, con verdadera satisfacción.

BRABO Y LECEA

Diciembre 1923.

TRAPENSES

La bondad de sus chocolates se extiende por el mundo.

¿POR QUE MOTIVO?

El trozo cuarto de una carretera

Hace ya mucho tiempo que está terminada la construcción del trozo cuarto de la carretera de Gador a Laujar, quede tan justificada necesidad es para muchos pueblos enclavados en la cueca del Andarax.

Apesar de ese tiempo, que son muchos meses, aun no se han inspeccionado las obras y por tanto no ha sido ordenado que oficialmente pueda circularse por el citado trozo de carretera.

¿Qué motivo hay para esa dilación? ¿No comprenden que se castigan perjuicios a muchos pueblos que se tienen que ir con grandes incomodidades y todo porque alguien lo cree así conveniente?

Sabemos que desde Canjáyar se ha dirigido un escrito al general gobernador de la provincia llamándole la atención sobre lo que decimos y además pidiendo que el Directorio mande al ingeniero que corresponda para que haga la inspección correspondiente, que como antes decimos, no sabemos que motiva que no se haya realizado tal reconocimiento.

Esperamos que el señor general Gobernador dará cuenta enseguida al Directorio para ver si se consigue esa inspección y puedan habilitarse al público el trozo de carretera de referencia.

Dr. Gómez Casas

Médico especialista en las enfermedades de las

VIAS URINARIAS

Consulta de 2 a 4. Plaza de Muñoz 8, pral (contigua á la calle de la Reina.)

Almendros y olivos

Arboles frutales de Aragón

INFORMES: AZNAR TONDA
ALMERIA

A. RAMIREZ SANCHEZ

Médico especialista

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
en su gabinete, Principe 41. izquierda.
Consulta de 10 a 12

AGUA DE ARAOZ

Completamente potable en inmejorables condiciones.

Depósito: Zaragoza, 1.

PARRALEROS

Inertos encabezados, se venden en Benahadux, en la acreditada casa de Francisco Ortega Góngora (hijo).

Dr. SERAFIN TORRES

Enfermedades de la mujer y partos

Rayos X y Electroterapia

Consulta de 2 á 4.

Paseo del Principe, 32.

CERCA DE MEDIO DIA

podría ser cuando nos echaron en la barca, y el capitán, movido no se de que misericordia, al embarcarse la hermosísima Zoraida, le dió unos botes de

Mermelada "LA ISABELA"

y no consistió que le quitasen sus soldados estos mismos vestidos que ahora tiene puestos.

«Don Quijote de la Mancha»
Capítulo XLI

Depósito en Almería

a precios de fábrica

CASTELAR, 10

SOBRE UNA IDEA

RECLAMOS LITERARIOS

me a la aspirina que me hará recobrar mi estado normal, y ya una vez que la Empresa corrija lo que dejo apuntado, podré darles las gracias en mejor castellano y más extensamente.

UN INVENTO

Aparato muy util para los marinos

El teniente de navio Baulo, de la marina francesa, muy conocido por sus inventos, acaba de resolver un problema de navegacion que es, el trazado automatico sobre la carta de la ruta seguida por el navio. Se trata de un aparato nautico que interesa lo mismo a la marina mercante que a la de guerra. El autor lo denomina «Nautógrafo.»

Automaticamente realiza todas las operaciones necesarias para determinar la posicion en el mar y con tal precision, que el error en una travesia de mil quinientas millas no escude de una milla.

El aparato de medidas lo denomina «Loch» y funciona de manera continua, dando en cada momento la velocidad del barco, con error tambien pequenissimo.

Obsequio de la "Sociedad Nestlé"

Contra envio de 25 etiquetas, de las que van pegadas en el bote de la Harina lacteada NESTLÉ, se regalará una preciosa muñeca. Las etiquetas deberan remitirse a la SOCIEDAD NESTLÉ, Gran Via Layetana, 41.—Barcelona.

Este obsequio sera enviado libre de todo gasto y acompañado de un número para el sorteo de una muñeca de gran tamaño, entre cada cien participantes.

AVISO

La oficina Central del arriendo de carnes frescas y saladas, se ha trasladado a la calle del Obispo Orberá número 7, al lado del Parrador del Principe.

UN SONETO... COMO MUCHOS

Para mi amigo de la infancia, Domingo Campoy Calvano, que me pide un soneto.

¿Me pides te dedique unos renglones...? Pues... dispuesto a salir de tal aprieto me tienes, dedicándote un soneto aunque trinen Horacios y Pisones.

Y llenando con rípios un cuarteto te diré que he rimado a tropezones; que me encuentro a las puertas de un terceto al salir de cuartetos a tirones.

Y entré... ¡cual tú me ves! con pié indeciso, porque sé que dirás con ironía que con versos te pago el compromiso.

Y... huérfanos mis versos de poesía... no dudo que, aunque falte lo preciso, el soneto salió cual se pedía.

FRANCISCO VELARDE.

Almería, 1923.

COMO EN LAS NOVELAS

UNA HERENCIA INESPERADA

Refiere un diario de Paris una anécdota que entra de lleno en los terrenos de la novela.

Hace unos dias, un paseante compró en uno de los muelles del Sena, un ejemplar de «Pablo y Virginia», y una vez en casa, ojeó el volumen. Inesperadamente, una hoja manuscrita apareció entre el texto impreso. Dicha hoja contenia las siguientes palabras:

«A usted, quien quiera que sea, ya que ha tenido la necesaria delicadeza y discernimiento para apreciar esta obra, una de las más emocionantes con que cuentan las letras francesas, me declaro su amigo y le lego 3.200 francos toda mi pequeña fortuna. Está depositada en manos de M. X. notario, calle de la Pompe, en Paris. Vaya a verle de mi parte.—X.

El primer pensamiento del inesperado heredero fué de que se trataba de una broma. Pero la tentación le venció y fuere a ver al notario. Este le acogió, diciendole: «¡Al fin ha llegado usted! Hace siete años que le estoy esperando».

UN RUEGO

A la Empresa que explota el servicio público de autobuses

¿Usted no ha utilizado al trasladarse de un lugar a otro, el servicio público de autobuses?

—Si señor, y con gran frecuencia, puesto que mis ocupaciones así me lo exigen.

—Pues entonces, usted mejor que nadie me podrá decir si efectivamente resulta en esta clase de vehiculos tan molesto como en otros, el trepidar de las ventanas de cristales.

—No me hable, amigo de esto,

pues créame hay algunas ocasiones en que dejo de utilizarlos precisamente para evitarme un dolor de cabeza, y para que se convenza de ello y pueda con conocimiento de causa dirigir un ruego a la Empresa que explota este servicio, véngase y daremos un pequeño paseo en uno de los coches.

En bien pocos minutos recorrimos el trayecto desde Puerta Puchena a Pescaderia y viceversa y créame sin lugar a dudas, que el atontamiento de cabeza que me produjo fué grande, siendo prueba elocuente la imperfecta redacción de estas líneas, pero todo ello se puede dar por bien empleado, si la Empresa hace colocar, en lugar del taco de madera que lleva, bien un tope de goma, o mejor un fuerte muelle de presión que evite el trepidar de los cristales y por consiguiente el ruido molesto que ellos producen, en beneficio del público que paga.

Y termino estas líneas, que no hago más eutensas, para dedicar-

GASOLINA
 Marca **EL CLAVILEÑO**, y petróleo
 marca **DIAMANTINA**

Depositario de los señores Industrias, Babel y Nervión
 Depositario en Almería, don LUIS GAY PADILLA, Gerona, 22

Consultorio Médico Quirúrgico

DE LA

DIVINA INFANTITA

Doctor: **Manuel Hernández Rodríguez**

LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGIA CON PREMIO EXTRAORDINARIO,
 Ex ayudante de la Clinica de Operación de la Facultad de Medicina de Madrid
 —Exalumno interno y pensionado de la Facultad de Granada.—PREMIO CAJAL en 1.923, especialista en partos y enfermedades de la matriz, Medicina y Cirugia general. Instalación de los rayos X, electroterapia, DIATERMIA.
 Horas de consulta de 3a 5.—Calle de Granada Almería

Otra carta de adhesión

Hemos recibido la carta que a continuación publicamos, de nuestro particular amigo don Antonio de Falces Pérez, adhiriéndose a la idea expuesta por nuestro distinguido colaborador, que con el pseudónimo de X, firmó los artículos insertos en nuestras columnas, ocupándose del magno problema del negocio uvero, y al que este diario viene prestando tan singular atención.

«Señor Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Mi muy distinguido y apreciado amigo: He leído con gusto y gran interés los artículos «Una solución salvadora», publicados con el pseudónimo X, en ese viejo diario.

La idea, a falta de otra mejor, me parece digna de estudio y de tenerla en consideración, debiendo los productores de uva de esa Región exponer con toda franqueza su criterio respecto a la idea lanzada por el señor X, bien para robustecerla o bien para discutir-la frente a otra nueva. Algo debe hacerse en defensa del negocio uvero por todos los interesados en el mismo.

De poco podrá servir mi ayuda, pero me ofrezco en esta Corte para sumarme a cuantas gestiones sean precisas hacer cerca de nuestro Gobierno en busca de su apoyo, para encontrar la verdadera solución salvadora que todos los exportadores de uva necesitamos. Mi persona, mi firma, mis oficinas y cuanto pueda ser aprovechable, está a la disposición de los parraleros de esa provincia.

Perdone, mi buen amigo, utilice a usted con la misión que se deduce del contenido de esta carta, pero me consta que ha de aceptarla con verdadero placer.

Deseando siempre serle útil, me reitero suyo atto. amigo s. s. q. e. s. m.—ANTONIO FALCES.

Madrid 20 Diciembre 1923.»

RECAUDACIÓN

El Sur de España

He aquí los productos obtenidos por la Compañía de los ferrocarriles del Sur de España en sus líneas de Almería y Granada, según la última nota:

Del 1.º al 10 de Diciembre de 1923, 256.260,68 pesetas; del 1 al 10 de Diciembre de 1922, pesetas 210.834,59. Diferencia a favor de 1923, 44.426,09 pesetas.

Del 1.º de Enero al 20 de Diciembre de 1923, 7.809.394,55 pesetas; del 1.º de Enero al 10 de Diciembre de 1922, 6.872.265,22 pesetas. Diferencia a favor de 1923, 937.119,33 pesetas.

Número de diez páginas

UNA ASAMBLEA

Federación de Cooperativas de funcionarios

Los representantes de la Cooperativa de funcionarios de Valladolid, han sometido al estudio de sus compañeros reunidos en Asamblea, una proposición que ha sido tomada en cuenta por aclamación y cuyas bases se articulan del siguiente modo:

- 1.º Creación de una Caja de Ahorros.
- 2.º Reglamentación de las imposiciones, con un criterio rigido, que mantenga a toda costa el crédito de la Caja.
- 3.º Creación de dos clases de anticipo: rápido y reembolsables en la mensualidad inmediata, y otra reembolsable en «equis meses según requisitos que se formulen».
- 4.º Creación de una Mutuallidad de garantía, para caso de muerte.
- 5.º Transferencia gratuitas de fondos.
- 6.º Incorporación a las Cooperativas del servicio de las Habilitaciones; y
- 7.º Hacer extensivo este servicio a las Clases pasivas.

dio de su invención al duque moribundo.

El doctor llegó a Turin en un aeroplano militar; pero el médico de cabecera se negó a que le fuese administrada al paciente la medicina de Tomarkine por estar ésta todavía en estado experimental.

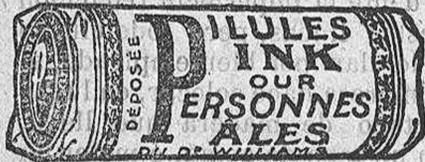
Aunque el médico de Su Santidad, doctor Marchiafava, reconoce la importancia de este remedio y la realidad de las curas efectuadas, es de la misma manera de pensar que el médico de cabecera del duque de Aosta.

Tomarkine guarda el secreto de la composición de la nueva medicina, sobre la que ha trabajado muchos años en Suiza, y no le divulgará hasta que no tenga pleno convencimiento de la bondad de su invento.

Pobreza de Sangre ¿Cómo combatirla?

La pobreza de sangre se comprueba en el origen de gran número de enfermedades tales como la anemia, clorosis, debilidad general, pérdida gradual de fuerzas, alteraciones nerviosas, dolores de estómago. Hay una multitud de tratamientos tónicos, de medicaciones marciales, contra este empobrecimiento del gran nutridor del organismo. No hay ninguno que haya dado resultados superiores a los obtenidos por las Píldoras Pink, las cuales ejercen una poderosísima acción sobre la sangre, enriqueciéndola por decirlo así, con cada dosis. Las Píldoras Pink dan inmediatamente a la sangre lo que le falta, es decir la cantidad normal de glóbulos rojos, de igual manera que el pan suministra al fatigado y al hambriento las calorías de que tiene necesidad.

Todos cuantos han experimentado las Píldoras Pink han recibido beneficio de ellas y las elogian.



Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las buenas farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las 6 cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

HOTEL IMPERIAL
Montera 22, Madrid
Confor completo. Aguas corrientes calientes y frías en todas las habitaciones.
Pensión completa desde 18 pesetas.
Director propietario
SATURNINO ARENILLAS

CALLOS
Si usted sufre de los pies es porque quiere. Compro hoy un tar de patentado UNGUENTO MAGICO y en tres días se verá libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébalo y quedará asombrado. Pídalo en farmacias y droguerías 150 Por correo 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, Pl. de San Ildefonso, 4 MADRID.

A. VZCAINO REAL
Odontólogo
De la Facultad de Medicina de Madrid
Enfermedades de boca y dientes.
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.
Conde Ofalia, número 20, principal

CAMPAÑA UVERA EN 1923

He aquí la relación de los barriles embarcados con expresión de mercados y fecha de salida:

Salida	Destinos	Vapores	BARRILES		Consignatarios
			2 arrobas	1 arroba	
10 Novbre	New York	P. Wilson	17.736	154	M. Berjón
11 "	Bristol	Gibel Derif	4.589		M. Andrew y C.ª
" "	Cardiff	"	7.884		"
11 "	Liverpool	Paulina	7.364		H. A. Rodriguez
11 "	Londres	Villarreal	9.294	40	H. R. Gimenez
12 "	Southampton	Kong-Inge	4.727		M. Andrew y C.ª
12 "	Copenhague	Douro	3.359	125	H. Fischer
12 "	Londres	Runo	3.895		H. A. Rodriguez
" "	Hull	"	7.375		"
14 "	Glasgow	Alhama	5.523		H. R. Gimenez
15 "	Liverpool	Andalusian	14.448	122	"
15 "	P. Noruega	Bretagne	8.853		H. A. Rodriguez
15 "	Londres	Copenhagen	5.634		M. Berjón
15 "	New York	Teresa	3.620		"
" "	Boston	"	376		"
16 "	Londres	Málaga	935	2	H. A. Rodriguez
" "	Hamburgo	"	5.613	60	"
17 "	Liverpool	Cressado	7.808	235	H. R. Gimenez
17 "	Newcastle	Deva	4.783		"
" "	Hull	"	3.990		"
18 "	Londres	Campeador	7.457		M. Andrew y C.ª
" "	Hamburgo	"	2.891		"
19 "	New York	Britannia	8.383	13	H. A. Rodriguez
20 "	P. de Suecia	Hispania	3.321		"
20 "	Hull	Sund	5.077		M. Carretero
20 "	Bristol	Gibel Hamann	1.783		M. Andrew y C.ª
" "	Cardiff	"	2.398		"
21 "	New York	Braga	11.326	41	H. A. Rodriguez
22 "	Rio Janeiro	Mendoza	700		H. R. Gimenez
23 "	Liverpool	Sea Glory	11.309		A. G. Egea
" "	Manchester	"	955		"
24 "	Bristol	Ampurdam	867		H. A. Rodriguez
" "	Cardiff	"	779		"
24 "	Bristol	Assyrian	3.937		H. R. Gimenez
25 "	Londres	Galves	8.409		H. A. Rodriguez
26 "	Liverpool	Enar Jarl	7.13		"
26 "	Manchester	Maria Nielsen	6.053		M. Carretero
27 "	Habana	P. Satriestegui	1.033	50	C.ª Trasatlántica
27 "	Liverpool	Pinzon	9.117		M. Andrew y C.ª
28 "	Copenhague	Algarve	2.754	53	H. Fischer
28 "	Londres	Belboa	7.855		M. Andrew y C.ª
1.º Dmbre	Liverpool	Iturre Ederria	2.986		H. A. Rodriguez
" "	Dobin	Bodil	1.193		Romero Moncada
" "	Belf st	"	3.944	26	"
1 "	Liverpool	Juan Maragall	3.517		C.ª Tramed te.ª
2 "	Londres	Margrate	7.388	175	H. A. Rodriguez
2 "	Glasgow	Havorth	8.381		H. R. Gimenez
3 "	Bristol	Menevian	1.179		"
" "	Cardif	"	4.766		"
5 "	Liverpool	Barón Renferw	5.298		M. Carretero
7 "	Hull	Carp o	3.754		M. Andrew y C.ª
" "	Newcastle	"	1.162		"
7 "	Londres	Castelar	6.447		"
" "	Hamburgo	"	886		"
1 "	Souptam ton	Ellen	4.937		M. Carretero
" "	Hamburgo	Valencia	13.548		H. A. Rodriguez
3 "	Trieste	Georgia	1.467		M. Berjón
15 "	Londres	Cano	2.184	132	M. Andrew
" "	Hamburgo	"	1.186		"
15 "	Trieste	C. S. Martin	52		L. Gay
24 "	Londres	Bazán	82		M. Andrew
			1.503.375	9.953	

TODO ENFERMO

de estómago, que ha tomado Neutralona Covalada, le vive agradecido. Preguntad a los médicos.

UN TELEGRAMA

En favor de la Universidad granadina

El Alcalde de nuestra capital, ha dirigido el siguiente telegrama:

«PRESIDENTE DIRECTORIO MILITAR. — MADRID.

Por acuerdo del Ayuntamiento de mi presidencia, suplico a V. E. ampare y recoja las peticiones del Claustro de la Universidad de Granada, sobre el mantenimiento íntegro y total de las enseñanzas de aquella gloriosa escuela, cuya brillante historia, situación geográfica y población escolar, no permiten sin agravio a su tradición y cultura, desmembración alguna en su organización actual. Le saludo respetuosamente. — El Alcalde de Almería, MANUEL HERNANDEZ».

POR LA SALUD

Contra la neumonía

El especialista suizo doctor Tomarkine ha descubierto un remedio eficaz para combatir la neumonía.

De 54 casos de dicha enfermedad, ha curado 53 en el Gran Hospital de Roma.

Cuando hace varios días se encontraba gravísimo el duque de Aosta en Turin, la Reina de Italia recomendó a la duquesa de Aosta que se llamase al doctor Tomarkine y administrase el reme-

MADERAS Doctor J. Compani

La acreditada casa ANGEL PASTOR ha recibido un importante cargamento de MADERAS DE PINO ROJO DE CALIDAD INMEJORABLE con un completo surtido en largos y encuadriados. LA CASA QUE MAS BARATO VENDE y la única en esta plaza que hoy puede ofrecer al público maderas de Suecia de legitima procedencia.

De la Sociedad Española de especialista del pecho. Profesor alumno del Dispensario antituberculoso Maria Cristina de Madrid. Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Moderna instalación de los RAYOS X. Consulta Bulevar del Principe 83

Doctor Eduardo Perez Cano Gran Fábrica de Aguardientes, Anisados y Licores
Colonía Agrícola de S Vicente
DOÑA MARIA (ALMERIA)
Precios sin competencia.
Apartado de Correos número 10.

TEATRO Depósito de carbones de Contrataciones e Industrias

En Cervantes

EL DEBUT DE AÑO

Ante todo, hemos de felicitar a la empresa del elegante teatro Cervantes por el acierto que ha tenido encontrar para las presentes Pascuas, una «troupe» que viene justamente precedida de gran fama por sus constantes y grandiosos éxitos alcanzados en todos los teatros donde han actuado y que anoche se comprobó en nuestro coliseo.

Forman parte de ella la gentil y aplaudida bailarina Ena de Tormes, la notable canzonetista Teresita Mozart la célebre atracción Gil-Aullón, pareja de bailes, y la sin rival reina del varietés español Resurrección Quijano.

Esta «troupe» fué del agrado del público, que la aplaudió anoche, presentándose aquella con lujo decorado y rico vestuario.

El cartel de dichas artistas, seguramente que durará varias noches.

DEL PUERTO

Hé aquí el movimiento del puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Balandra española «Guerrero», de Motril, con esparto.

Balandra española «Teresa Alberola», de Torre del Mar, en lastre.

DE SALIDA

Ninguno.

CUESTIONES SOCIALES

La organización del crédito agrícola

El Directorio militar ha creado una Junta encargada del estudio y la organización del crédito agrícola, la cual se ha constituido ya y comenzado a trabajar en el Ministerio de Fomento.

La primera dificultad con que tropieza el crédito agrícola es la garantía. Se dice que no puede haber préstamo sin garantía; y precisamente como quienes necesitan el dinero son los que no lo tienen, resulta que por ello mismo no pueden aspirar a conseguirlo. El absurdo es notorio y a salvar la paradoja han de tender los hombres de buena voluntad encargados del estudio de este problema.

Cierto es que el crédito necesita garantía; pero la garantía no es solo la económica. Hay otras garantías que están al alcance de los pobres. Garantía es el trabajo, que es capital en potencia; y garantía es la honradez que asegura el cumplimiento de los deberes por parte de los hombres honrados. Más garantizado resulta un préstamo hecho a un hombre laborioso y moral, que no el que se hace a un rico ocioso y dilapidador. Lo que se necesita es dar eficacia a estas garantías rurales, lo que se consigue con la solidaridad creada por la fuerza de la asociación. Unidos los po-

bres con vínculos fraternales que difunden entre todos la responsabilidad de cada uno, se crea una garantía social mucho más sólida que la de la aislada riqueza de los individuos.

Esto lo saben muy bien quienes se organizan en sindicatos o cajas rurales, y ponen en juego la responsabilidad solidaria y mancomunada de sus socios para los préstamos con fines agrarios. Una buena administración y un absoluto apartamiento de la política caciquil podrán acrecer el prestigio de ellas y dar mayor eficacia a sus operaciones.

Otro aspecto interesante del problema del crédito es la garantía de la prenda. Ya hoy, gracias, a Dios, se propugna y se practica en muchas partes el préstamo que se llama sin desplazamiento a la prenda, es decir, que la cosa empeñada o hipotecada como garantía, sigue en poder del prestatario o deudor. Ya hay, por fortuna, en España, Montes de Piedad que hacen sus préstamos dejando a los empeñantes el libre uso de sus prendas, y empleando otras garantías sobre estas, tratándose de bienes rurales (cosechas, ganados etcétera), es preciso cuidar de que conserven todo su valor como garantía del préstamo que sobre ellas se ha contratado, porque poco valor tiene una cosa que fácilmente puede perderse.

La conservación de la prenda en este caso se consigue por medio del seguro. No puede haber, por lo tanto, crédito sin seguro, pues aun en el crédito exclusivamente personal, es decir, que se nota sobre la palabra del deudor, se necesita garantizarse contra la

posible muerte o incapacidad para el trabajo de quien se obliga a devolver la cantidad que en préstamo recibe.

Bien han aprendido esto los usureros, que ya no hacen operaciones de préstamo sobre sueldos, rentas vitalicias, salarios, etcétera, sino recargándolos con las correspondientes primas de seguro, para cubrirse contra el riesgo de pérdida de la garantía con la desaparición de aquellos ingresos.

V. DE BURGOS.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico

REAL, NÚM. 15. — ALMERÍA

GACETILLAS

La revista anual

Otra vez recordamos, que el lunes próximo día 31, termina el plazo para que puedan pasar la revista anual ante los jefes de sus respectivos regimientos, zona o comandantes del puesto de la Guardia civil en los pueblos, los individuos comprendidos en las siguientes situaciones: en Caja, exceptuados, con prórroga, segunda situación del servicio activo y segunda reserva; a fin de evitar las multas o prisión subsidiaria

que se impondrá al que deje de cumplir con este deber militar.

Una otra útil

El octavo cuaderno del «Diccionario Gráfico de Arte y Oficios», que acabamos de recibir, es una muestra más de lo práctico que ha de ser a cuantos a las artes nos dedicamos.

Sus numerosísimos dibujos, admirablemente elegidos y ejecutados honran al artista autor de tan interesante publicación, don José Lápouliède.

De la cárcel

Ayer ingresó, en la prisión a disposición del juzgado Miguel Gibaja Vergara.

¡Treinta años en el rol

Es muy frecuente escuchar de labios de los enfermos crónicos del aparato digestivo, esta frase, pero es hasta que se decide a ensayar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que los cura, a no ser que tengan una lesión orgánica irreparable y aun a estos los alivia.

Un obsequio

Nuestro estimado amigo el acreditado industrial, don Rafael González F. de Plaza, dueño de la conocida droguería «El Triunfo», situada en la Plaza de Nicolás Salmerón, nos ha enviado tres preciosos almanques al cromó, con hermosas vistas, para el próximo año 1924.

El trabajo, esmeradamente perfeccionado en Barcelona, hace honor al establecimiento del señor González F. de Plaza, a quien enviamos nuestra felicitación.

Máquinas de escribir

UNDERWOOD

C. M. Guillermo Trüniger S. A.

Avisa a su numerosa y distinguida clientela, ha instalado unos talleres con todos los adelantos, para la limpieza, cuidado y reparación de sus máquinas de escribir en el Paseo del Príncipe, número 36. Precios económicos.

Antonio Navarro Guillén

MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL
RAYOS X.-ELECTROTHERAPIA

Consulta de 11 a 1.

Carrera, 31.—Adra. (Almería)

Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca

Coagula en el estómago y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la naturaleza hizo esa leche para digerirla, gran parte de ella se va en las deposiciones y tarde o temprano enferma del aparato digestivo.

Si la leche es tá condensada, cocida o esterilizada, aún es más difícil de digerir. Eso suponiendo que esté buena, que es difícil que un día u otro no la tomen mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aún es peor la de oveja.

El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. No coagula en el estómago y lo digieren total y rápida-



mente los niños desde que nacen, y se crían o ayudan a criar maravillosamente. Una lata basta para ver el aumento de peso y cómo duermen mejor, por desnutrido o enfermo que el niño esté. Úsese el biberón GLAXO. El GLAXO es insustituible para ancianos, convalecientes y enfermos, y para embarazadas y señoras que crían, a las que aumenta la leche.

AVISO MUY IMPORTANTE

Cuando el niño necesita empezara tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida, que suele ocurrir cuando tiene diez o doce meses, nada como la HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO, que es la última palabra de esa clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo perjudicial que suelen tener esas harinas que por eso otras casas las venden mezcladas con productos azucarados que lo disimulen. Se puede tomar con leche; pero con GLAXO es mejor. Exijase que sea HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO. Véndese en tiendas de comestibles y droguerías.

Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: SEBASTIAN TAULER Y COMPAÑIA, MONTEBA, 18 MADRID. Casas que venden el GLAXO: Cristóbal Romero Rivas, Plaza de Santo Domingo.—Gervasio Losana, Paseo del Príncipe 20.—José Romero Rivas, Paseo del Príncipe 37.—Engenio de Bustos, Granada 35.—Indalecio Palenzuela, Ricardos 3.—José Toro García, Santo Cristo 2 y otras.

Información Telegráfica de LA CRONICA

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Mas noticias

Madrid, 25

Situación del Banco de Castilla

Continúan las actuaciones judiciales en el asunto de la suspensión de pagos del Banco de Castilla.

Parece que no existen dificultades para encauzar la situación.

Los consejeros están dispuestos a facilitar a los acreedores el reembolso de los créditos cuando venzan el plazo. La liquidación de los efectos girados a otros Bancos podrá concretarse a la situación.

Choque.— Sin desgracias

Noticias oficiales recibidas, dan cuenta de que el expreso de Barcelona chocó hoy con un tren de mercancías en la estación de Ariza.

El material sufrió grandes destrozos pero no ocurrieron desgracias por un milagro.

Asamblea de Abogados para Enero

Se ha señalado el día 14 de Enero próximo, para que tenga lugar en Madrid, la inauguración de la Asamblea de Abogados.

Se debatirá una ponencia sobre el sistema tributario; se establecerán patentes de 100 a 5.000 pesetas. También se establecen sellos que serán estampados en todas diligencias, aplicándolos al pago global de utilidades con la Administración pública concertadas.

Real orden contra el intrusismo.

La «Gaceta» de hoy publica una Real Orden disponiendo lo siguiente:

Que los Gobernadores civiles exciten el celo de los Alcaldes y Subdelegados de Sanidad para que cumplan y hagan cumplir las disposiciones vigentes sobre el ejercicio legal en las profesiones sanitarias, incluso en los odontólogos, practicantes y matro-

nas, persiguiendo con todo rigor el intrusismo y denunciándole ante los Tribunales de Justicia.

En cuanto en los Gobiernos civiles se reciben las denuncias, se apercibirá al interesado para que se abstenga de reincidir y si persistiese en ello, se le impondrá el correctivo que determina la Ley provincial.

A los Subdelegados de medicina que olviden sus deberes, no cumpliendo estas órdenes y tolerando por tanto, la intrusión, se les multará por primera vez en 125 o 250 pesetas, y en caso de reincidir también, serán separados del cargo.

Los Alcaldes y agentes de la autoridad, serán corregidos en la forma y cuantía que proceda por falta de vigilancia al permitir el intrusismo.

Capilla pública en Palacio

Esta mañana, a las once, se ha celebrado en Palacio capilla pública, con motivo de la festividad del día.

La comitiva regia salió de sus habitaciones, recorriendo las galerías en donde estaban los Mayordomos de semana, los Gentiles hombres y los Grandes de España.

El Rey vestía uniforme de Lanceros, con el Toisón de Oro y Cruz del Mérito Militar, y la Reina lucía traje azul celeste perla con mantilla.

La infanta Isabel lucía traje gris perla y las damas de guardia de la Reina y las infantas llevaban etiqueta protocolaria.

Cerraban la comitiva los jefes de Palacio y de la Casa Militar del Rey.

El paso de la comitiva lo presenciaron numeroso público, tocando varias piezas la banda del Cuerpo de Alabarderos.

Ofició el capellán de altar y dirigió la orquesta real de la Capilla el maestro Zarco del Valle, interpretando escogidos trozos de Bethowen, Meldemon y otros.

Terminada la ceremonia, que fué igual a la de años anteriores, la comitiva regresó a sus respectivas habitaciones guardando el mismo ritual que a su salida.

PROVINCIAS

Madrid, 25

Persecución de atracadores.—Otras noticias

Comunican de Barcelona las siguientes noticias:

La Policía está realizando activas pesquisas para perseguir a los atracadores. Se han hecho ya algunas detenciones exigiendo el Juzgado cinco mil pesetas de fianza a cada individuo.

—A la Directiva del Centro Nacionalista de dependientes se les puso en libertad provisionalmente.

—Han llegado a Mataró los pesqueros «Estrella» y «Llanos», que se creía habían desparecido por efecto del temporal. Fueron recibidos con verdadero júbilo. Faltan cuatro marineros.

—Llegó la segunda expe-

dición de repatriados del regimiento de Alcántara, procedente de Melilla.

—Esta madrugada un individuo agredió a un sereno. Enseguida acudió un somatenista que fué requerido su auxilio haciendo un disparo con el que hizo blanco en el individuo agresivo.

—Se ha elegido nueva Junta de la próxima Exposición. Quedaron excluidos de formar parte de ella por haber obtenido exigua cantidad, los señores Cambó, Lerrous, Pich y otros y figuran en la nueva Junta el señor Sala (don Alfonso) y otros de la Unión Monárquica.

—En la calle de Alibey fué encontrado esta madrugada un hombre muerto de frío y hambre.

La conmemoración del levantamiento de El Sitio de Bilbao

Dicen de Bilbao que en el Ayuntamiento se celebró la ceremonia de la lectura del acto conmemorativo del levantamiento de El Sitio, asistiendo las autoridades.

Añaden que en la Sociedad El Sitio, se descubrió el busto de Echevarrieta.

El escritor señor Sánchez Díaz leyó una cuartilla, ensalzando a todos los de la Casa del Pueblo.

También se leyó un telegrama del señor Echevarrieta, dirigido desde Madrid, escusándose de la asistencia al acto.

Para asistir a una cacería regia

Telegrafian de Sevilla, que en el expreso marchó a Madrid el infante don Alfonso con el objeto de asistir a la cacería de Santa Cruz de Mardela, invitado por el Rey.

Dicen también que el Ateneo ha organizado un homenaje en honor del señor Benavente, para el cuatro de Enero.

Mas repatriados

En Málaga desembarcaron los repatriados de las fuerzas

PARA MUEBLES EL BAZAR "EL LEON"

Grandioso surtido y precios muy económicos

CAMAS DE HAYA con somier	50 pesetas.
ESTRADO DE REGILLA compuesto de 6 sillas, 2 butacas y un sofá	165 id.
ARMARIO LUNA VISELADA	300 id.

Grandes existencias en alcobas, comedores, gabinetes, etc

Precioso surtido en artículos de loza, cristal, objetos de fantasía, estatuaria religiosa, tapices, juguetes, perfumería, cubiertos de metal blanco. Plata de Leoncio Meneses.

VARIEDAD DE VAJILLAS DE LOZA Y CRISTAL

del batallón de Valladolid y del regimiento del Príncipe. Felicitaciones al Alto Comisario

Dicen de Tetuan, que todo el personal de Magzen ha visitado hoy al Alto Comisario en Marruecos general Aizpuru, para felicitarle por las Pascuas.

Rogaron al mismo tiempo al general que saludase al Rey.

Para visitar al Raisuni

Otro despacho de Tetuan dice que ha llegado a Tazarrut, un médico que se encargará de la asistencia del Raisuni que continua bastante enfermo.

Del extranjero

Madrid, 25

Envío de un Memorandum.— Lo que en él se trata.

Dicen de Berlín que en el Memorandum enviado al representante diplomático de Alemania en Francia, para Mr. Poincaré, se trata sobre todo de las relaciones económicas entre las zonas ocupadas y las no ocupadas de Alemania.

Tambien se trata de la cuestión monetaria del Banco Rhenano, la navegación sobre el Rhin, circulación ferroviaria y cuestiones administrativas de carácter general.

Añaden que en los círculos diplomáticos se cree tambien que se entrará en negociaciones sobre la reducción de gastos para sostenimiento de las tropas de ocupación y la comisión interaliada de Alemania, asi como el problema político económico de todas las zonas ocupadas por Alemania.

Embajador de Francia que visita a un ministro al mín.

Otro despacho de Berlin dice que el ministro de Negocios Stressman, recibió al Embajador de Francia.

Ante dicho funcionario reiteró el primero las protestas numerosas que tiene el Gobierno del Reich contra la situación política en los terrenos ocupados.

Comprobó que existe una colaboración premeditada con tra los bandos separatistas.

Las autoridades francesas ocuparon a Sagun.

Se desprende de la declaración hecha por los delegados franceses en el distrito de Lidnigrafen, que afirman que su autoridad superior había reconocido la legitimidad del gobierno autónomo separatista.

Esta declaración oficial significa el reconocimiento del separatismo por las autoridades francesas.

Refiriéndose a estos asuntos. Skesmmann pidió que inmediatamente se restableciera la situación, garantizada por el tratado de Versalles.

Muerto por agresión

Telegrafian de Maguncia que cuando se verificaba el control de pasaportes en Speyer Continental, un francés disparó sobre un obrero alemán, matándolo.

Daños por la nieve.— Casas destruidas

Telegrafian de Ginebra, que las nevadas han incomunicado numerosas ciudades, causando grandes daños.

Fué preciso evacuar los sanatorios que quedaban enterrados en nieve.

Los aludes destruyeron varias casas.

Lo de Méjico

Se ha recibido un cablegra

ma de Méjico dando cuenta de que las tropas leales se apoderaron de una ciudad importante.

El pueblo cooperó a ello. Ha resultado herido el general rebelde Castro.

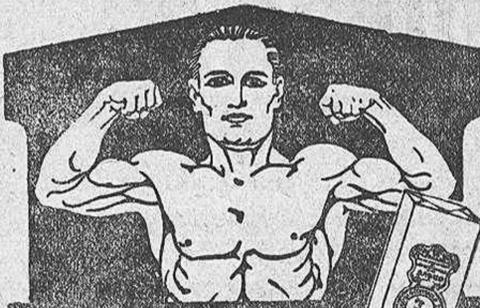
PERPEN

FUMADORES

Pedid en todos los estancos le papel para fumar marca

DANDY:

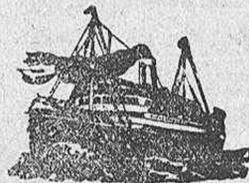
Es el mejor



Hombres fuertes, vigorosos, con músculos de acero, son los que tomaron al sentirse débiles, el poderoso restaurador de la sangre y enérgico reconstituyente recomendado por los médicos: el

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD



Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Antes Franco Española de Navegación

Servicio rápido semanal entre BARCELONA, ALMERIA, MOTRIL, ALGECIRAS y MÁLAGA.

Con los vapores RAMON, RICARDO, TIRSO y TRINI.
Salida de Barcelona directo para Almería TODOS LOS DOMINGOS
Salida de Almería para Motril, Algeciras, Málaga TODOS LOS MARTES
Salida de Almería para Barcelona directo TODOS LOS DOMINGOS

Informará: Hijo de Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.

**Anemia, tuberculosis, neurastenia
Catarros crónicos etc.**

T O M A D

HISTOGENO LLOPIS

Insustituible en las convalecencias

Laboratorios: A Llopis, Rosales y 28 Madrid



Compañía Trasatlántica de Barcelona

(ANTES A LOPEZ Y COMPAÑIA)

Vapores correos españoles

Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón y por Canal Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antafagasta y Valparaíso, saldrá de Málaga el 13 de Enero el vapor

MANUEL ARNUS

Para Habana y Veracruz, saldrá del puerto de Almería el día 27 de Diciembre el vapor

MONTEVIDEO

on escala en Madrid

Dichos vapores admiten carga y pasajes para los mencionados puertos

Para más información dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía, calle del General Segura 2, b. j.

FOOTBALL

Ayer tarde se celebró como estaba anunciado, el primer encuentro entre los equipos Iberia F. C., de Aguilas, y el de nuestra localidad, Balompédica almeriense.

A las tres en punto de la tarde se alinearon los equipos en la forma siguiente y por el Iberia:

Aleazar

Ruano Molina

Trinidad Calares Lajarín

Pérez Ojilla Celti Aullón Tomás

y por la Balompédica:

Calvache

Giménez Blaués

Palacios Trevijano Soria

Martín Nieto García Carrasco

Aunque algunos de los componentes de los equipos, demostraron conocer el juego, en conjunto no respondió el encuentro a la expectación despertada, notándose una falta de coesión y dirección grande.

La actuación del réferé dejó mucho que desear.

Ganó Iberia por dos a cero y cuyos dos tantos los hicieron Ori-lla y Trinidad.

Distinguióse muy notablemente, el portero del Iberia Aleazar, demostrando con gran valentia que sabe desempeñar su cometido.

Mañana volverán a jugar estos dos equipos.

**Miguel García Algarra
OCULISTA**

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5

Paseo el Príncipe 3

Instalesn

o f i c i n a

en el local de la disuelta Sociedad «La Peña», donde se alquilan escritorios independientes de una o más habitaciones, con lavabos W. C., teléfono, etc.

BOULEVARD, 83

Informes: en la Portería.

Lanas para labores

GRA SURTIDO Y PRECIOS BARATOS
GENEROS DE PUNTO.

Exclusivo en esta plaza de la acreditada fábrica «Géneros de Punto María» Bonitos regalos a los compradores

Francisco Escamez Morales

SARNA

«Antisármico» Marti. Es el único que cura en 3 o 4 tomas. Venta en casa don Cristóbal Romero Rivas J. Vivas Perez y Federico Lario. Agentes exclusivos señores Uriach y Compañía Bruch 49. Barcelona.

Repaso particular

Clases de Matemáticas para carreras especiales en curso preparatorio de Ciencias, para Medicina y Farmacia, por el Catedrático don Manuel Perez Garcia, de 3 a 5. Calle de Regocijos número

SE VENDE

un tronco de caballos. Darán razón, cortijo «El Marqués, Viator

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUMCION, CLOROSIS
CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO y JARABE **Deschiens**

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre **CURA SIEMPRE**. Es muy superior á la carne cruda á los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. — PARIS.

Colonia Joyas de España



Los sobres de polvos Peonia son los mejores, más perfumados y sólo cuestan 25 céntimos en todos los establecimientos. MARYCEL—Barcelona

QUIMERA DE ORO de moda MARYCEL

Lea usted mañana "La Crónica Meridional"

LOGADOS

Señalamos el año actual se han dictado unas de QUINTENTAS DISPOSICIONES, unas nuevas, otras modificando la legislación antigua.

Para conocer de un modo inmediato el complejo de la legislación vigente en nuestra Patria, se editará el

INDICE VISIBLE alabogado para los demás

BRABO Y LECEA

Prescripción: 10 pesetas. Para el clase de pedidos: Paseo de Colón, Barcelona.



EL MEJOR remedio contra el PEOR catarro, Jarabe Orive.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

CASI SIEMPRE DESAPARECE LA TOS ANTES DE FERMORAR LA CALD

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL

Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMA

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA instante, por esto que sea

La Serrinera Catalana
Fábrica de serrinamarca "La Lolita" Arenys del Mar
Para precios e informes, dirigirse a don Manuel Cortés, Alhama de Almería.

NI **CÓLICOS**
NI **NAUSEAS**
NI **IRRITACIÓN**

PURGÁNDOSE CON LAS SALES DE MEDIANA DE ARAGON SE TOMAN DISUELTAS EN UN VASO DE AGUA TIBIA EN AYUNAS

Frasco de 10 a 12 purgas 3 Ptas. Cajita IDEAL para 1 o 2 purgas 0.50

VENTA AL POR MAYOR Calle Aragón, 228 - BARCELONA

ALMERIA
Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL